

Núm. 47

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 22 de febrero de 2018

Sec. III. Pág. 20732

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

2513 Orden JUS/166/2018, de 13 de febrero, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Villaytre a favor de doña Alexandra de Alaminos Roques.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Villaytre a favor de doña Alexandra de Alaminos Roques, por fallecimiento de su padre, don Francisco de Alaminos y de Ferrater.

Madrid, 13 de febrero de 2018.-El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X